ACTA DE CONFIDENCIALIDAD DE ACCESO COMO USUARIO AL SISTEMA SERPOL N°

En la ciudad de Lima, con fecha 16 de enero de 2024, se establece la presente **Acta de Confidencialidad de Uso del SERPOL**, entre el **implementador del sistema SERPOL UNITIC DIRINCRI PNP** y el efectivo policial \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ perteneciente a la Unidad PNP \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(**Usuario)**, el cual recibe una clave de acceso al SISTEMA SERVICIO POLICIAL – SERPOL, previa capacitación recibida sobre su uso, funcionalidad y restricciones, conforme a lo solicitado con oficio Nro. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.



Considerando que:

El Sistema SERPOL es una herramienta informática desarrollada para uso exclusivo de la POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, durante el servicio, con el fin de facilitar y mejorarla gestión de información y operaciones policiales.

El acceso y uso del Sistema SERPOL requiere el cumplimiento de medidas de seguridad y confidencialidad para proteger la integridad y privacidad de la información contenida en dicho sistema.

En virtud de lo anterior, ambas partes acuerdan y suscriben la presente Acta de Confidencialidad, comprometiéndose a cumplir con las siguientes cláusulas:

# Confidencialidad de la Información

* 1. El Usuario se compromete a mantener en estricta confidencialidad toda la información a la que tenga acceso a través del Sistema SERPOL, incluyendo datos personales, operativos, investigativos y cualquier otro tipo de información sensible relacionada con su uso.
  2. El Usuario se compromete a no divulgar, compartir, reproducir o utilizar la información del Sistema SERPOL para fines ajenos a sus funciones y responsabilidades policiales.

# Uso Autorizado

* 1. El Usuario utilizará el Sistema SERPOL exclusivamente para el desempeño de sus funciones oficiales y dentro de los límites establecidos por la institución policial. Por tal motivo las consultas a través del App serán exclusivamente para fines de identificación e intervención de personas y vehículos que se encuentren en el lugar de manera IN SITU, durante su servicio.
  2. El Usuario se abstendrá de acceder o utilizar el Sistema SERPOL para fines personales, ilegales o no autorizados.

# Medidas de Seguridad:

* 1. El Usuario se compromete a seguir todas las medidas de seguridad establecidas para el acceso y uso del Sistema SERPOL, incluyendo la protección de contraseñas, el cierre de sesión adecuado y la notificación de cualquier incidente de seguridad o acceso no autorizado.
  2. El Usuario se compromete a no compartir sus credenciales de acceso al Sistema SERPOL con terceros y a informar de inmediato a las autoridades competentes en caso de pérdida, robo o compromiso de dichas credenciales.

# Responsabilidad:

* 1. El Usuario reconoce y acepta que es responsable de todas las acciones realizadas bajo su cuenta de acceso al Sistema SERPOL.
  2. El Usuario se compromete a no responsabilizar a la institución policial por cualquier uso indebido, daño o pérdida de información resultante de su incumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente acta.

# Vigencia:

La presente Acta de Confidencialidad de Uso del Sistema SERPOL tendrá vigencia a partir de la fecha de firma y se mantendrá en efecto mientras el Usuario tenga acceso al sistema o hasta que sea revocada por la institución policial.

En constancia de conformidad, se firma la presente

**IMPLEMENTADOR**

FIRMA : APEL Y NOMB : CIP. : GRADO : TELÉFONO :

OPERADOR TELEFONICO :

CORREO INSTITUC.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_@policia.gob.pe

CORREO PERSONAL.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**(ESCRIBIR CON LETRA LEGIBLE)**

I.D.